

COMPLEJO HOTELERO KAWSIMUNDO CIA LTDA

RUC. 1792324351001

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2011

Principales Políticas Contables

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

b) Bases de medición

A menos que se indique lo contrario, los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses..

d) Negocio en Marcha

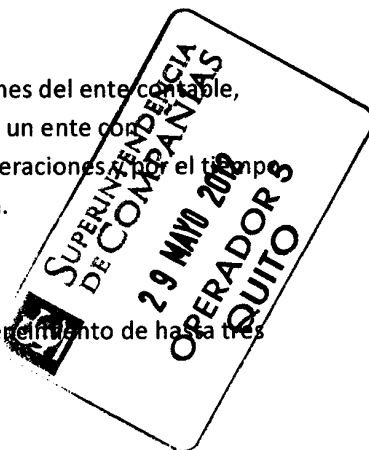
Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario la Compañía, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones, por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo, los depósitos en bancos e inversiones de corto plazo con vencimiento de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios que se presentan en el pasivo corriente.

f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), sobregiros y préstamos bancarios y obligaciones financieras.



Los instrumentos financieros se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

g) Cuentas por Cobrar Comerciales y Relacionadas

Las cuentas por cobrar comerciales se registrarán contablemente a su valor nominal, neto de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar. De esta forma, los deterioros de la cartera serán determinados solo con base de una evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar el valor íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos.

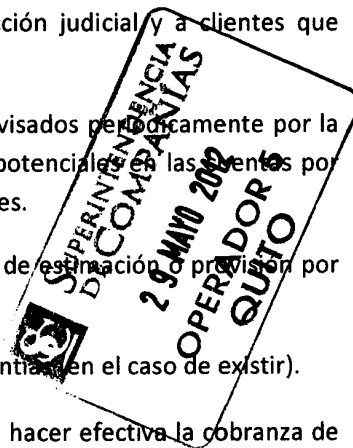
De esta forma, la Compañía afectará sus cuentas por cobrar con base en una solicitud expresa de Gerencia Comercial, aprobada por Gerencia General, respecto de la provisión de deterioro de la cuenta por cobrar con base en un informe detallado de las causales de este reconocimiento.

En adición, la Gerencia registra una estimación por deterioro según evaluaciones efectuadas a clientes específicos a los cuales se les deba iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil situación económica.

Los saldos de clientes, así como sus estimaciones por deterioro serán revisados periódicamente por la Gerencia para ajustar los niveles necesarios de para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Los criterios básicos para castigar los activos financieros contra la cuenta de estimación o provisión por deterioro, son los siguientes:

- 1) Agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías (en el caso de existir).
- 2) Dificultades financieras del deudor que evidencia la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.
- 3) Solicitud expresa de Gerencia Comercial, aprobado por Gerencia General, respecto de la baja de la cuenta por cobrar con base en un informe detallado de las causales del reconocimiento de la cartera como tipo E.



En el caso de existencia de recuperos posteriores previamente eliminados de los estados financieros se deberá reconocer este ingreso como una partida del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Cuentas por Cobrar Relacionadas

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar relacionadas cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales o cuando la gerencia considera que ha existido un vencimiento considerable, razón por la que se determina el valor de deterioro por el método del valor presente en base a la tasa referencial activa emitida por el Banco Central del Ecuador

h) Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la Compañía se detallan a continuación:

- ✓ El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.
- ✓ El valor en libros de los préstamos y de las obligaciones financieras, incluyendo su parte corriente, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

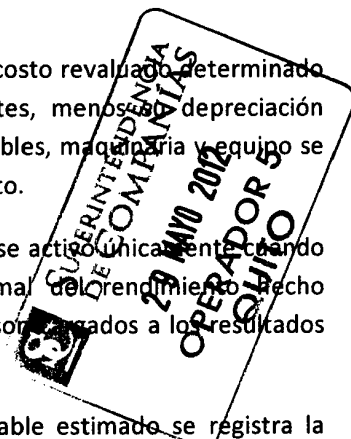
i) Propiedad, Planta y Equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo y vehículos se deberán registrar a su costo revaluado determinado sobre la base de valorizaciones realizadas por tasadores independientes, menos la depreciación acumulada. El mayor valor en libros que surge de la revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo se deberá acreditar a la cuenta excedente de revaluación en el patrimonio neto.

Los desembolsos posteriores sólo se reconocen como costo adicional de ese activo únicamente cuando mejoran las condiciones del bien por encima de la evaluación normal del rendimiento hecho originalmente para el mismo. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su valor recuperable estimado se registra la provisión por deterioro correspondiente.

El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del ejercicio. La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de los activos o su valor revaluado al término de su vida útil. (Ver detalle en nota No. 3)



Los rangos de tiempo para cálculo de depreciación son como sigue:

	<i>Rango de tiempo (años)</i>
Edificios y Otras construcciones	5 - 20
Maquinaria y Equipo	4 - 10
Instalaciones	5 - 10
Vehículos	5 - 15
Equipos de Computación	3
Muebles y Enceres	10
Herramientas	10

j) Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, se deberá revisar el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, o se disminuye el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

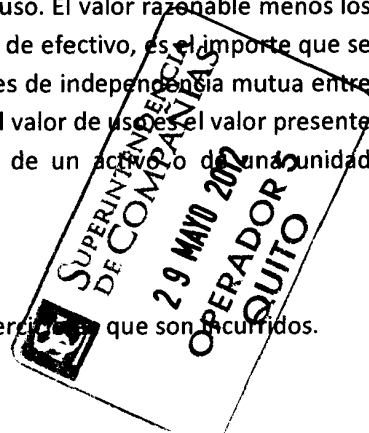
El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

k) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento deberán reconocerse como gasto en el ejercicio en el que son incurridos.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.



m) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de Pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):

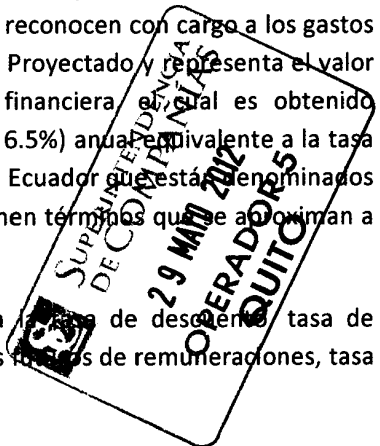
Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.0% (2010: 6.5%) anual, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.



n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos y costos deberán estar directamente relacionados con los ingresos ordinarios de la compañía.

En lo que respecta a los gastos se deben registrar en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

o) Impuesto a la Renta corriente y Diferido y Participación a Trabajadores

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

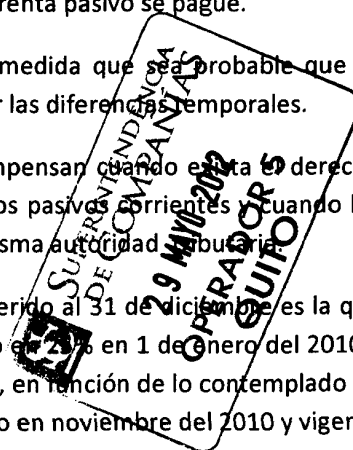
- i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre es la que estará vigente en el período esperado para su realización, empezando en 20% en 1 de enero del 2010 y disminuyendo anualmente en un punto porcentual hasta llegar al 22%, en función de lo contemplado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, aprobado en noviembre del 2010 y vigente a partir de enero del 2011.

La compañía determina la participación laboral en base a la utilidad contable, correspondiente al 15% de la misma obtenida al final del ejercicio, como lo manda la normativa legal vigente respecto del tema.



p) Préstamos por Pagar

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de determinación se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, acorde a la tabla de amortización determinada por la institución financiera.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses contados desde la fecha del balance.

q) Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como pasivos en los estados financieros en el período en que los dividendos se aprueban por los accionistas de la compañía.

Notas a los Estados Financieros aplicables a partidas Relevantes

1. Activo Disponible

El activo Disponible comprende básicamente el efectivo en cajas chicas y bancos, así como depósitos de libre disponibilidad relacionados con depósitos bancarios de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses, fácilmente convertibles a disponible de efectivo y que no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor, de acuerdo al siguiente detalle:

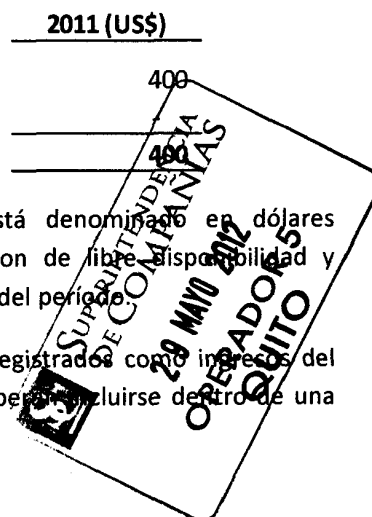
	2011 (US\$)
Cuentas Bancarias (Cuenta Corriente Bolivariano)	400
Cajas Chicas	450
Saldo de Act. Disponibles Efectivo y Equivalente de Efectivo	850

Al 31 de diciembre del 2011 el saldo en la cuenta corriente está denominado en dólares estadounidenses, se mantienen en instituciones financieras locales, son de libre disponibilidad y generan intereses menores que son reconocidos como ingresos bancarios del período.

Los valores derivados de la generación de ingresos por intereses son registrados como ingresos del período en una cuenta denominada ingresos bancarios, mismas que deben incluirse dentro de una cuentas de ingresos financiero.

2. Impuestos Diferidos

Dado que la compañía no ha realizado operaciones durante el ejercicio 2011 no existen valores registrados como activos o pasivos por impuestos diferidos.



	<u>2011 (US\$)</u>
Activo por Impuesto Diferido	-
Pasivo por Impuesto Diferido	-
Valor Neto de Impuestos Diferidos	<u>-</u>

3. Resultados Integrales del Ejercicio

La compañía no ha realizado operaciones durante el ejercicio 2011 por consiguiente no existen el Estado de Resultados Integrales de la compañía es cero.

	<u>2011 (US\$)</u>
Total Ingresos Operacionales	-
Total Costos Operacionales	-
Total Ingresos No Operacionales	-
Utilidad Bruta del Ejercicio	<u>-</u>
 Total Gastos de Ventas	-
Total Gastos Administrativos	-
Total Gastos Financieros	-
Utilidad ntes de impuesto y participación	<u><u>-</u></u>

4. Impuesto a la Renta y Participación a los Trabajadores

Para el ejercicio fiscal 2011 la compañía no ha generado Impuesto a la Renta ni Participación Laboral dado que no han existido operaciones.

5. Estado de Flujos de Efectivo 2011

Al cierre del período 2011 no han existido ajustes materiales que hayan sido aplicados a los Estados de Flujos de Efectivo 2011, por consiguiente, no han existido partidas que revelar.

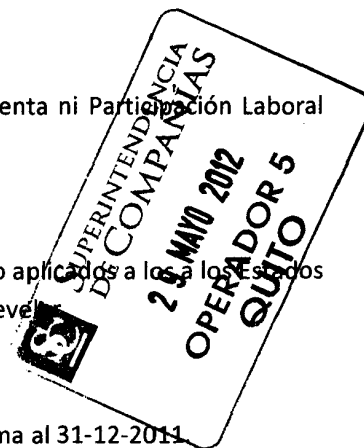
6. Patrimonio

El capital social de la compañía se encuentra compuesto de la siguiente forma al 31-12-2011:

Participaciones Rafael Vásquez Galeth	US\$ 340.00
Participaciones Rafael Galeth Cruz	US\$ 60.00

Durante el ejercicio fiscal 2011 la compañía no ha realizado ningún tipo de apropiación patrimonial.

7. Contingencias



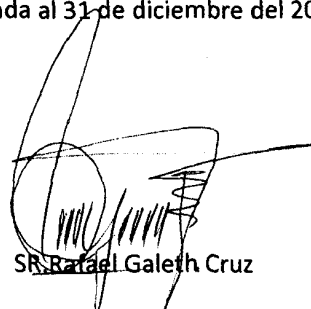
A la fecha de la elaboración de las presentes notas la compañía no mantiene ningún trámite administrativo o judicial en el cual comparezca como actora o demandada al 31 de diciembre del 2011



DRA. Maritza Villalva C

RUC. 0908068745001

Reg nac. 23173



SR. Rafael Galeth Cruz

Gerente General

RUC. 1708882624001

